

Toluca de Lerdo, 14 de febrero de 2025.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad (CERAN), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones en modalidad semipresencial.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes a todos y a todas.

Siendo las 14 horas con cuatro minutos, del día 14 de febrero de 2025, vamos a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México, convocada para esta fecha.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario Técnico Suplente proceda a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Buenas tardes, Consejera Presidenta.

Con el permiso de las y los integrantes de la Comisión, procedo a pasar lista de asistencia.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria, que se encuentra de forma virtual.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Por Movimiento Ciudadano, de manera virtual el licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Por el Partido MORENA, el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Y el de la voz, Miguel Ángel Sánchez González, Secretario Técnico Suplente.

Señora Presidenta, le informo a usted que están presentes tres consejeras con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos políticos mencionados, con derecho a voz.

En consecuencia y con fundamento en el artículo 11, fracción VIII, y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara la existencia del quórum legal.

Señora Presidenta, quiero destacar también que se encuentran acompañándonos en esta sesión la doctora July Erika Armenta Paulino.

Bienvenida.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: La doctora Flor Angelí Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELÍ VIEYRA VÁZQUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: El maestro Aarón Velázquez Miranda, del Departamento de Certificaciones de Oficialía Electoral.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL, MTRO. AARÓN VELÁZQUEZ MIRANDA: Presente.
Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: La maestra María Guadalupe Olivo Torres, Contralora General.

CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Gracias. Un gusto saludarlos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Licenciado Víctor Hugo Cíntora, de manera virtual.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: El doctor Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, DR. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Y el licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Asimismo, también con la asistencia virtual de la licenciada Marlene Miranda Espinosa, representante propietaria del Partido Acción Nacional ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: También la maestra Sayonara Flores Palacios, que se acaba de incorporar a los trabajos de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Sean todas y todos bienvenidos y también a quienes nos acompañan a la distancia.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, declaro formalmente iniciados los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión, siendo las 14 horas con siete minutos del día 14 de febrero de 2025.

Por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con su venia, Presidenta.

Como siguiente punto tenemos el número dos, que corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al cual me permito dar lectura.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México.
4. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, del Reglamento de Sesiones de la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México.
5. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, del Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto general a tratar?

No advierto participaciones.

Por lo que le solicito, por favor Secretario, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso y posterior someta a la votación de mis compañeras, consejeras electorales, si están de acuerdo con la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las y a los representantes de los partidos políticos presentes, que si alguno no otorga su consentimiento respecto del Orden del Día propuesto, lo manifiesten expresamente haciendo el uso de la voz.

Tenemos el consenso, Presidenta.

Ahora pregunto a las consejeras electorales, integrantes de la Comisión, presentes, que si están por la aprobación del Orden del Día propuesto, levantando la mano.

Ahora de manera virtual, la Consejera Patricia.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor, del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Consejera Presidenta, me permito informarle que es aprobado el punto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchísimas gracias.

Secretario, previo a pasar al siguiente punto del Orden del Día y toda vez que los documentos para el desarrollo de esta sesión fueron previamente circulados junto con la convocatoria, le solicito, por favor Secretario, sírvase solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto de las

consejeras electorales, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura de los documentos de los puntos tres, cuatro y cinco del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura de los documentos anexos en los puntos enlistados en el Orden del Día, con los numerales tres, cuatro y cinco, que fueron previamente circulados con la convocatoria.

Si existe alguna representación que no otorgue el consenso, les pediría de favor manifestarlo.

Tenemos el consenso, Presidenta.

Pregunto a las consejeras electorales, integrantes de la Comisión, presentes, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura de los documentos en mención, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Pregunto ahora a la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria, manifieste de viva voz.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Consejera Presidenta, le comento que está aprobado el punto y la dispensa de los puntos tres, cuatro y cinco.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Secretario, ahora sí, por favor continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con su venia, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

En virtud que el acta referida fue circulada junto con la convocatoria, pregunto a ustedes si tienen alguna observación o comentario respecto a esta acta.

No advierto manifestaciones, por lo que le pido, por favor Secretario, solicite el consenso de las representaciones partidistas y someta a votación la aprobación del acta correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las y a las representaciones de los partidos políticos presentes, que si alguno no otorga su consenso respecto de la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización del Instituto Electoral del Estado de México, lo manifieste.

Está el consenso, Presidenta.

Pregunto a las consejeras electorales, integrantes de la Comisión, presentes, que si están por la aprobación del acta, lo manifiesten levantando la mano.

Ahora de manera virtual le pregunto a la Consejera Patricia Lozano.

Sí.

Es que no escucho.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, dijo.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el cuarto y es el relativo a la presentación, análisis y aprobación, en su caso, del Reglamento de Sesiones de la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Para este punto y toda vez que también fue enviado junto con la convocatoria, ya la propuesta definitiva de este Reglamento de Sesiones, le solicito por favor dé una pequeña explicación de lo que aconteció en la reunión de trabajo pasada.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con gusto, Presidenta.

Al respecto les informo que en fecha 12 de febrero del presente año esta Comisión llevó a cabo la Segunda Reunión de Trabajo, en la que se analizó el documento de mérito y en el cual se realizaron observaciones y comentarios por parte de algunas consejerías y representaciones de los partidos políticos, mismas que fueron atendidas y conjuntamente se realizaron en dicho reglamento, a fin de armonizarlo con las reformas a la legislación electoral en materia de elecciones de personas juzgadoras del Poder Judicial en el Estado de México.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el acuerdo por el que se propone al Consejo General la modificación al Reglamento de Sesiones de la Junta General, así como el reglamento mismo.

Si alguien desea hacer el uso de la voz.

No advierto participaciones, por lo que le solicito, Secretario, sea tan amable de solicitar el consenso de las señoras...

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Perdón.

¿Quién?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: La licenciada Marlene quiere participar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Me avisan, por favor, porque no la tengo en pantalla.

Adelante, por favor, Marlene, una disculpa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Muchas gracias, Presidenta. No hay problema, no se preocupe.

Nada más antes de aprobarlo tengo una pequeña observación.

Al principio del documento que nos enviaron había observado que en el título del Reglamento venía duplicado, pero ahora que ya lo están proyectando veo que ya se corrigió. Ese era uno de los comentarios que iba a hacer.

El segundo es en el artículo 3, fracción X, donde hablamos de la Secretaría, se define: "Persona titular de la Secretaría Ejecutiva en su calidad de Secretaria o Secretario General del IEEM", Quiero sugerir como redacción que quede "Secretaria o Secretario General de Acuerdos del IEEM".

No sé, lo someto a su consideración.

Para hacerlo acorde, porque también en el artículo 4 se hace referencia a esta secretaría como tal, se pone: "de Secretaria o Secretario General de Acuerdos".

Entonces, no sé si ahí pudiéramos invertir nada más el orden, para que no quede al final "de acuerdos".

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, para que no quede suelto.

Entonces, sería persona...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Y ya, lo único. Es una pequeña observación, nada más de forma.

Sería cuanto. Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Claro que sí. Muchísimas gracias, licenciada Marlene.

Entonces, si coincido en que se rompe esto de “acuerdos” al final y entonces sería: “persona titular de la Secretaría Ejecutiva en su calidad de Secretaria o Secretario General de Acuerdos del IEEM”.

Es correcta su observación de ese modo. Muchísimas gracias.

Muy bien. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Al no haber más participaciones, le voy a pedir, por favor Secretario Técnico Suplente, sea tan amable de solicitar el consenso de las representaciones partidistas y el voto de las consejeras electorales respecto a la aprobación del acuerdo referido, así como su anexo consistente en el Reglamento de Sesiones de la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las y a los representantes de los partidos políticos presentes, que si alguno no otorga su consenso respecto de la aprobación de la propuesta de Reglamento de Sesiones de la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México, lo manifieste expresamente.

Presidenta, tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora pregunto a las consejeras electorales integrantes de la Comisión presentes, que si están por la aprobación de la propuesta del Reglamento de Sesiones de la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Ahora pregunto también a la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria, que nos manifieste si está a favor de la propuesta.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos y con la aprobación de los partidos políticos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por lo que, por favor, le instruyo para que remita a la Secretaría Ejecutiva el Acuerdo número IEEM/CERAN/04/2025 y su anexo, denominado por el que se

proponen al Consejo General modificaciones al Reglamento de Sesiones de la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México, con la finalidad de que se someta a la consideración del Consejo General, para su análisis, discusión y, en su caso, la aprobación correspondiente.

Y le voy a solicitar, igualmente, Secretario que continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con su venia, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número y corresponde a la presentación, análisis y aprobación, en su caso, del Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

De igual manera, esta propuesta de Reglamento fue circulada junto con la convocatoria, por lo que le solicito Secretario nos pueda dar una relatoría de lo sucedido en la reunión de trabajo.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con gusto, Presidenta.

En el mismo sentido que la propuesta anterior, informo que en fecha 12 de febrero del presente año, durante el desarrollo de la Segunda Reunión de Trabajo de esta Comisión se llevó a cabo el análisis del documento de mérito, mismo al que se le realizaron observaciones y comentarios por parte de algunas consejerías y representaciones partidistas, las cuales fueron atendidas y se conjuntaron en el Reglamento, a fin de armonizarlas con las reformas a la legislación electoral en materia de elecciones de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de México.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

También aclarar que en esa reunión de trabajo diversas áreas también nos mandaron observaciones; particularmente el Área de Oficialía Electoral que día a día ejecuta este Reglamento.

Muchísimas gracias a todas y todos por sus valiosas aportaciones.

Y está a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acuerdo por el que se propone al Consejo General modificaciones al Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de México y el Reglamento mismo.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

No advierto.

Adelante, por favor, licenciado Jorge, de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:
Gracias, Presidenta. Con su venia.

Es simplemente un agradecimiento a los integrantes de la Comisión, al área correspondiente, a las demás áreas que participaron en la adecuación y modificación de este ordenamiento.

Y, finalmente, también hacer un recordatorio de lo que se discutió en la reunión de trabajo previa a esta sesión, donde se hacía una petición a las áreas responsables de presupuestación, de administración, para que pongan especial atención en los requerimientos que las áreas, sobre todo lo que es Oficialía Electoral, pueda requerir para los subsecuentes procesos electorales.

En el siguiente o en el que estamos ya inmersos, probablemente no sea muy requerido por la característica del mismo.

Sin embargo, en el siguiente, que estamos hablando del 2027, sí habrá ya una descarga enorme de actividad para esta área.

Incluso lo comentaba en la reunión de trabajo; los vi, como éramos vecinos, los vi muchas veces tanto en sus horarios de trabajo, en su carrera de trabajo, como en el ámbito espacial en el que se desarrollaban, el cual desde mi punto particular de vista era muy reducido.

Hoy tengo entendido que ya les hicieron un área más. y qué bueno, se reconoce y se agradece, desde el punto de vista del ámbito laboral, porque sí los veía que en determinado momento, como se contrataba mayor personal estaban muy apretados, incluso hasta para entrar al Área de Quejas, se veía cómo teníamos que estar ahí sorteando obstáculos.

Por lo realmente, si realmente hacemos una valoración de cada proceso, lo que nos va dejando, las experiencias, las áreas de oportunidad, pues, creo que la adecuación de presupuesto en las áreas que realmente lo requieren o que lo

necesitan, pues, esta es un área que por la demanda, y lo digo como usuario del derecho y del servicio de Oficialía Electoral, pues, es necesario.

Como lo mencione también en la reunión de trabajo, no sólo los partidos políticos o incluso los ciudadanos, somos usuarios de este ejercicio de la función electoral, de la función de Oficialía Electoral, sino también el propio Instituto, y cada vez lo va haciendo más.

Hace algunos años recuerdo que el Instituto, echaba mano de los notarios públicos para gran parte de las actividades de este Instituto.

Hoy en día, pues, ya teneos propia área de certificación, la cual hasta el momento nunca ha quedado en duda su función, su atribución, su desempeño.

Por lo tanto, insisto, se le pueda dotar de los recursos materiales, humanos y financieros que sean necesarios.

Por lo pronto es cuanto.

Y agradezco mucho la atención a las observaciones que se hicieron, y que finalmente se atendieron.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchísimas gracias, representante.

Y, por supuesto, estaremos llevando estas inquietudes en nuestra próxima mesa de trabajo que tengamos las siete consejeras con el Secretario.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

CONTRALORA GENERAL, DRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Yo muy brevemente agradecer.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Adelante, Contralora.

CONTRALORA GENERAL, DRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES:
Gracias. Buenas tardes a todos.

Agradecer la participación que nos brindan en estar presentes en esta Comisión y en los trabajos de la Comisión, y en la intención que tiene el Instituto de

tener una normatividad más activa, más vigente, de acuerdo a las reformas que nos obligan a que tengamos nuestra normatividad también adecuada.

Muchas felicidades y muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Contralora.

También me está pidiendo el uso de la palabra el licenciad Guenady Montoya Orozco, del PT.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Así como la bienvenida.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Y le damos la bienvenida, por supuesto.

¿Lo tenemos en pantalla?

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Sí, está conectado.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Creo que ya lo perdimos. Sí, parece; es que ya se desconectó.

Es lo malo de las tecnologías; de repente nos falla el internet.

Creo que no se puede conectar.

Muy bien.

Si no existe otra participación le voy a pedir, por favor, Secretario sea tan amable de solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos y el voto de las consejeras electorales, respecto a la aprobación del acuerdo referido y su anexo relativo al Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos presentes, que si alguno no otorga su consenso respecto de la aprobación de la propuesta de

Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, lo manifieste expresamente.

Presidenta, tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora pregunto a las consejeras electorales integrantes de la Comisión presentes, que si están por la aprobación de la propuesta del Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electora del Instituto Electoral del Estado de México, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Y, de igual forma, de manera virtual solicito a la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria, lo manifieste.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Gracias.

Le informo, Presidenta, que se aprueba por unanimidad el Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, con el voto de las consejeras electorales y el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, Secretario.

Por lo que, por favor, le instruyo que remita a la Secretaría Ejecutiva el Acuerdo número IEEM/CERAN/05/2025 y su anexo denominado Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, con la finalidad de que sea sometido a la consideración del Consejo General, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva.

Por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Con su venia, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis y corresponde a Asuntos Generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Pregunto a ustedes nuevamente si desean registrar algún asunto general a tratar en esta sesión.

No advierto.

Creo que ya está el licenciado Guenady, ¿sí?

¿Desea hacer uso de la voz?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MTRO. GUENADY HIAROSLAF MONTOYA OROZCO: Buenas tardes. Disculpen, tengo algunas fallas técnicas.

Un gusto en saludarlas, saludarlos.

Quiero hacer énfasis en agradecer la oportunidad de generar observaciones que fueron, como hemos comentado, más de redacción, de forma, para poder tener homologados algunos conceptos y poder caminar sin ambigüedades en esta reestructuración de las normatividades; se enviaron nuestras observaciones, y quiero agradecer nuevamente.

Gracias, Consejera, y una disculpa por las fallas técnicas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: No, al contrario, muchísimas gracias.

Y, bueno, aprovechando esta etapa final de la sesión, reitero mi agradecimiento a las consejeras, a la Presidenta del Consejo, y a las áreas y, por supuesto, a las representaciones partidistas, que prácticamente todos nos mandaron observaciones muy valiosas, que vinieron a nutrir este Proyecto de Acuerdo, que ahora será sometido a la aprobación definitiva por parte del Consejo General.

Muchísimas gracias.

Por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: El siguiente punto y último punto corresponde a la declaratoria de la clausura de la sesión, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Al haberse agotado todos los puntos del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracciones I y IV, del Reglamento de Comisiones del

Consejo General de este Instituto, siendo las 14 horas con 29 minutos, del día 14 de febrero de 2025, damos por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México.

Agradezco a todos y cada uno de ustedes su participación y asistencia; que tengan bonita tarde y sigan festejando el Día del Amor y la Amistad.

ATENTAMENTE



DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión



MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión



MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión

Las firmas que se estampan forman parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este organismo electoral, el 14 de febrero de 2025, sita en Paseo Tollocan N° 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, C.P. 50160.



LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS
Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional ante la Comisión

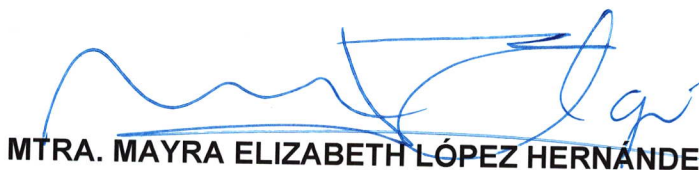
LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOZA
Representante Propietaria del Partido
Acción Nacional ante la Comisión

**LIC. GUENADY HIAROSLAF
MONTROYA OROZCO**
Representante Suplente del Partido del
Trabajo ante la Comisión

C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO
Representante Suplente de Movimiento
Ciudadano ante la Comisión



LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
Representante Propietario de Morena
ante la Comisión



MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ
Directora Jurídico Consultiva y
Secretaria Técnica de la Comisión

Las firmas que se estampan forman parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Revisión y Actualización de la Normatividad del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de este organismo electoral, el 14 de febrero de 2025, sita en Paseo Tollocan N° 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, C.P. 50160.